

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 03 de Enero de 2025.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:00
Hora de finalización: 19:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Rosario Lugo (FA)	
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Shubert Fernández
	Lilián Rodríguez
	Carlos Vallari
Jorge Baccino (FA)	

Nombre de quien preside:	Rosario Lugo (FA)
---------------------------------	-------------------

Orden del día:

- 1) Lectura Acta N°037/24.
- 2) Informes Sra. Alcaldesa.
- 3) Rendición Fondo Permanente Diciembre 2024.
- 4) Creación Fondo Permanente 2025.
- 5) Autorización de gastos FIGM.
- 6) Receso Concejo Municipal.

Desarrollo:

1)-Se procedió a la lectura del acta N°037/24 la misma fue aprobada y firmada.

2)-La Sra. Alcaldesa brindó los siguientes informes:

-La D.G.O. estuvo trabajando en Villa Hadita con tareas de mantenimiento de calles, y continuarán atendiendo las villas de Ruta 74. Además se está trabajando en Camino a Pando con la retroexcavadora haciendo cunetas con apoyo de camión.. Por lo que se destacó el trabajo de la Dirección tan necesario, atendiendo reclamos de vecinos/as.

-Las tareas de la Cuadrilla del Municipio están disminuyendo, como consecuencia de la finalización del Programa Jornales Solidarios, y las licencias reglamentarias de funcionarios.

-La Cooperativa CEMPAN estuvo trabajando en nuestro territorio hasta el 31 de diciembre, haciendo mantenimiento en espacios y el entorno de las instituciones de Casarino (Escuela, Jardín, Subcomisaría y ex Liceo). Además se atendió situación puntual de una anacahuita de gran porte que estaba obstaculizando el alumbrado público, en Camino Andaluz km 2,500.

-Se colocó cartelería en el marco de la obra de José Pedro Varela por parte de la empresa Bordonix, desde el Municipio se apoyó a la empresa con la logística para guardar cartelería.

-Desde el MTOP se han realizado cortes de pasto en los márgenes de la ruta, en tramos puntuales de Camino Andaluz, específicamente en paradas de ómnibus.

-Recordó que el próximo 05 de enero en el horario de 17 a 20 horas, se instalarán juegos inflables en el espacio de la Plaza Pons, según lo resuelto por parte del Concejo Municipal en sesión del día 23 de diciembre, Acta N°037/24.

-Se ejecutó con éxito la planificación de caminería rural del 2024 por parte de la D.G.O., para (+) 500 personas en el territorio. Además se presentó la aprobación del Plan 2025, por parte del Gobierno

Departamental, enviado por parte del Municipio según Resolución N°114/24.

*Concluidos los informes, la Sra. Alcaldesa deseó un muy feliz y próspero 2025 para todos/as.

3)-Se presentó la rendición de gastos del Fondo Permanente del mes de Diciembre/24, entregando copias de la misma a los presentes. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

4)-Se autorizó la creación del Fondo Permanente 2025, inicialmente, de acuerdo al disponible monetario con el que se cuenta en este mes de enero, se autorizó el monto mensual de \$U50.000, quedando pendiente el aumento de dicho importe cuando se cuente con la disponibilidad necesaria.

5)-En vista de los gastos a realizar en el marco del funcionamiento diario del Municipio, y la Cuadrilla Municipal, se presentó listado de gastos a realizar con el FIGM durante el presente ejercicio para estudio del Concejo.

Tratado el tema, se resolvió autorizar los siguientes gastos para el período 03 de enero al 31 de diciembre del 2025; combustible para maquinaria de Cuadrilla, contratación de servicios de baños químicos para ferias vecinales (cuando no se cuente con disponibilidad en el Fondo Ferias), recargas de supergas, y comisiones bancarias.

6)-Considerando que en el presente mes de enero se realizan los procesos de rendición y procesamiento de los gastos realizados durante el ejercicio 2024, estando disminuidas las tareas a nivel de la Cuadrilla por los períodos de licencia reglamentaria de funcionarios, así como a nivel de la Intendencia de Canelones, se propuso por parte de la Sra. Alcaldesa definir fecha de receso del Concejo Municipal, como todos los años.

Tratado el tema, se resolvió definir el período 04 de enero al 04 de febrero, fijando la próxima sesión ordinaria para el día 05 de febrero, estando a disposición de igual manera en caso de ser necesaria la realización de sesión extraordinaria, según surja la necesidad.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3	

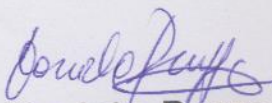
Resoluciones:

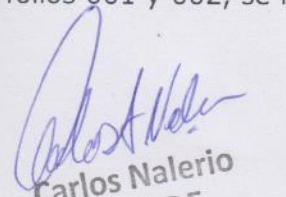
Tema 03) Resolución N°001/24

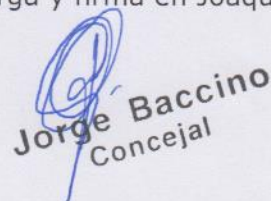
Tema 04) Resolución N°002/24

Tema 05) Resolución N°003/24

La presente Acta que ocupa los folios 001 y 002, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 05 de febrero de 2024.-


Daniela Ruzzo
Concejala


Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez


Jorge Baccino
Concejal

(+) 598 1828